



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

090

TOLHUIN 20/12/2024

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N° 101223-2024, del registro de esta Gobernación:
Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de Batería para Cámara fotográfica, Memoria Micro Sd y Microfono tipo corbatero, para la Secretaría de Coordinación Tolhuin.

Que se aprobó la Solicitud de Cotización en relación a la Compra Directo Nro. 00414/2024, RAF 101, para la contratación antes mencionada.

Que por Disposición D.G.A. F. S.C.T.-M.J.G. N° 026/2024, se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vista y analizadas las ofertas recibidas y a partir de la Nota N° 701/24 Letra: D.G.A.F.-S.C.T, obrante a orden 44, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por un importe de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 821.360,00) y a la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., C.U.I.T. N° 30-51862682-1, por un total de SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO CON 00/100 (\$ 607.908,00), según detallan en los Anexos I y II de la presente. Todo esto, generando una suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00 /100 (\$ 1.429.268,00), por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I); N° 1465, N° y N° 1511; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24 N° 188/23 Anexo II y N° 565/2023, Resolución M.E. N° 148/24 y las Resoluciones O.P.C. 202/20, N° 17/21 anexo I capítulo I, inciso a) N° 18/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00414/24, RAF 101, referente a la adquisición de repuestos, para vehículo oficial de la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, Ford Focus, dominio PES-274, según se detallan en el ANEXO I y II de la presente, requeridos por la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a las firmas PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por un importe de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTO SESENTA CON 00/100 (\$ 821.360,00) y AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., C.U.I.T. N° 30-51862682-1, por un total de SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO CON 00/100 (\$ 607.908,00), todo esto, generando una suma total PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS

///...2

MJG
GOC



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

090

2...///

SESENTA Y OCHO CON 00 /100 (\$ 1.429.268,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

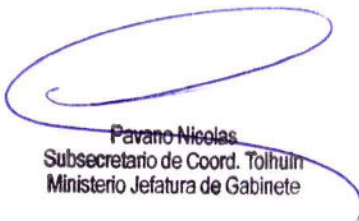
ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478 UC, 0478 UG, incisos 20000 (bienes de uso) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.C.T. N° **090** /2024

MJG
GOC


Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

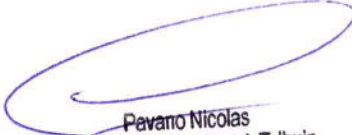
090

ANEXO I

Renglones Monto Pre-adjudicado \$ 821.360,00 PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7

RENLÓN	MONTO PREADJUDICADO
1	\$ 74.560,00
2	\$ 16.600,00
3	\$ 205.000,00
4	\$ 95.000,00
5	\$ 32.000,00
6	\$ 26.500,00
7	\$ 38.200,00
9	\$ 29.500,00
10	\$ 304.000,00
TOTAL	\$ 821.360,00 <small>(PESOS OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100)</small>

MJG
GOC


Pevano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

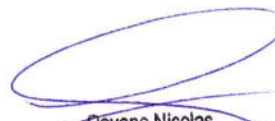
090

ANEXO II

Renglones Monto Pre-adjudicado \$ \$ 607.908,00 AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., C.U.I.T. N° 30-51862682-1

RENLÓN	MONTO PREADJUDICADO
8	\$ 386.227,00
11	\$ 221.681,00
TOTAL	\$ 607.908,00 (SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO CON 00/100)

MJG
GOC


Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete